

186297



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 21220

Fecha: 19-11-2009 11:39

CSN/AIN/10/IRA/1987/09

Hoja 1 de 5

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de octubre de dos mil nueve en la empresa CONTROL DE ESTRUCTURAS Y SUELOS, S.A. (CONES S.A), ubicada en l [REDACTED] en Humanes, Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a "*medición de densidad y humedad en suelos y radiografía industrial*", cuya última autorización (MO-2) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, con fecha de 11 de junio de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, quien en representación del titular e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

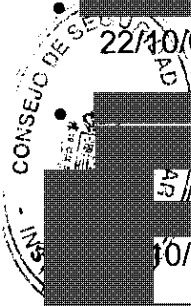
[REDACTED] representante del titular de la instalación fue advertido previamente al [REDACTED] de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los [REDACTED] entarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración [REDACTED] documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de [REDACTED] cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Dispone de una licencia de supervisor (D. [REDACTED] y una de operador (D. [REDACTED] en vigor . _____
- D^a [REDACTED] causó baja en la empresa en marzo de 2009 y [REDACTED] [REDACTED] ni en abril de 2009.
- Se mantiene la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos en "categoría A". _____

- El titular ha impartido un curso de formación en protección radiológica en enero de 2009. _____
- Las últimas lecturas dosimétricas disponibles corresponden a agosto de 2009 sin valores significativos. _____
- Disponen de los certificados de aptitud médicos de febrero de 2009. _____
- El recinto de almacenamiento de equipos se encuentra señalizado frente a riesgo a radiaciones ionizantes como "zona vigilada". _____
- En el interior del recinto se encontraban, dentro de sus maletas de transporte, los cuatro equipos _____ autorizados:
 - 1) _____ n/s 39020. _____
- Los equipos 1 y 2 permanecen constantemente en el recinto y no han sido utilizados desde el 20/01/09 y 11/02/09 respectivamente. _____
- Las maletas de transporte se encontraban señalizadas adecuadamente.
- En el recinto de almacenamiento y dentro de su contenedor permanecía el equipo autorizado de gammagrafía industrial, marca _____ modelo _____ sin cargar la fuente radiactiva encapsulada de Ir-192. _____
- _____ y cuanto a las revisiones periódicas semestrales de mantenimiento ordinario una se realiza en la propia instalación siguiendo las indicaciones escritas recibidas de _____ y otra revisión se realiza en dicha empresa, de manera que los equipos se revisan al menos una vez cada seis meses. _____
- Aún no se ha elaborado un procedimiento o ficha detallada por equipo para adaptar las instrucciones de _____ y el contenido de la especificación nº 29 a los equipos _____ de esta instalación. _____
- Disponían de los certificados de las últimas revisiones de _____ n/s 39017 y n/s 39020 de agosto de 2009.
- En relación con las revisiones del estado de la soldadura de la varilla fuente, los equipos 1 y 2 disponen del informe de _____ S.A." de 16.09.03 _____ y 17.09.03 _____ n/s 18188). _____
- En relación con las pruebas de hermeticidad los _____ n/s 39017 y n/s 39020 disponían de certificado hermeticidad del 14/04/09. _____

- Dispone de acuerdo con [REDACTED] sobre devolución de fuentes radiactivas fuera de uso de los equipos [REDACTED] de 06.04.00. ____
- El día de la inspección se observó un vehículo de transporte de equipos. Disponía de dos paneles naranjas (70/3332) y tres etiquetas (radiactivo 7) y elementos para la delimitación de la zona de trabajo. ____
- Dispone de dos Consejeros de Seguridad para el transporte. ____
- Dispone de póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte. ____
- El titular dispone de los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial. ____
- La instalación dispone de los siguientes detectores de radiación:
 - [REDACTED] n/s 45610, calibrado por el [REDACTED] el 22/10/08 (disponible certificado). ____
 - [REDACTED] n/s C0003245, calibrado por el [REDACTED] el 22/10/08 (disponible certificado). ____
 - [REDACTED] n/s 45264, calibrado por el [REDACTED] el 10/08 (disponible certificado). ____
 - [REDACTED] n/s 14067, calibrado en origen en mayo 07 según etiqueta. Disponible el certificado de calibración. ____
 - [REDACTED] n/s 14068, calibrado en origen en mayo 07 según etiqueta. Disponible el certificado de calibración. ____
- Los detectores [REDACTED] no se usan desde principios del 2008. ____
- No se realizan verificaciones periódicas a los detectores de radiación. ____
- El titular realiza una vigilancia radiológica mensual de las áreas anexas a recintos de almacenamiento y niveles de radiación en el exterior de los equipos. Disponibles registros en los diarios de operación a fecha de octubre de 2009 indicando tasas de dosis inferiores a 2 microSv/h. ____
- Durante la inspección se llevaron a cabo medidas de tasas de dosis en primera puerta de entrada al almacén, en segunda puerta, en teclado y mango del [REDACTED] obteniendo 0,4 microSv/h, 3,7 microSv/h, 50,4 microSv/h y 5,3 microSv/h respectivamente. ____



6-XI-09

- La instalación dispone de un Diario de Operación, sellado por el CSN y registrado con el nº 260.3.98. _____
- Los equipos móviles _____ disponen de Diario de Operación, sellado y registrado por el CSN: 1) _____ n/s 18187, (nº 67.1.93); 2) _____ n/s 18188, (nº 68.1.93); 3) _____ n/s 39017 (nº 228.07) y 4) _____ n/s 39020 (nº 229.07). _____
- El equipo móvil de gammagrafia industrial dispone de Diario de Operación, sellado y registrado por el CSN con el nº 159.3.00 y sin cumplimentar (el equipo no ha sido cargado con su fuente radiactiva). _
- El titular había remitido al CSN el informe anual 2008. _____

DESVIACIONES

- El titular no realiza verificaciones periódicas a los detectores de radiación (etf nº 17). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, reformada por la Ley 33/2007 de 7 de noviembre, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de noviembre de dos mil nueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de (**CONES, S.A.**) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

18-XI-09

